

Trabajo Final de Grado en Humanidades: Estudios Interculturales

EL CUIDADO: UNA NECESIDAD HUMANA Y UNA LABOR SOCIAL

Autora: Estefanía Sánchez García

Tutora: Irene Comins Mingol

Fecha de lectura: septiembre 2023



RESUMEN

El cuidado ha sido históricamente una actividad invisibilizada, condenada al ostracismo, además de estar vinculado mayoritariamente al género femenino. Mediante el presente trabajo, se pretende comprender los factores que han llevado a las mujeres a ser las responsables del cuidado, percibiéndolas como las únicas capacitadas para ello. Asimismo, se investigará el papel que desempeñan los hombres en esta dinámica y cómo se puede lograr que el cuidado ocupe un lugar destacado en la vida de las personas. Debe ser una tarea en la que todos y todas, sin distinción de género, se deben involucrar debido a su importancia vital para el bienestar de las personas y el medioambiente. A su vez, abordaremos la ética del cuidado y cómo Carol Gilligan, gracias a la misma, asentó las bases para que estudios como este hayan podido realizarse.

PALABRAS CLAVE

Cuidado, mujer, masculinidad, género, trabajo.

AGRADECIMIENTOS

*A mis padres, Salva y Merche, por su apoyo incondicional y sus esfuerzos para
que haya podido llegar hasta aquí.*

A Sergi, por su confianza, ayuda y cariño.

A Irene, por inspirarme y enseñarme la importancia del cuidado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
INTRODUCTION	5
1. ÉTICA DEL CUIDADO	9
1.1. EL CUIDADO	9
1.2. ORÍGENES Y SIGNIFICADO	10
1.3. MALENTENDIDOS	15
1.4. RECAPITULACIÓN	16
2. ¿QUIÉN SE OCUPA DEL CUIDADO?	19
2.1. EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL CUIDADO	19
2.2. LA PROBLEMÁTICA	24
2.3. NUEVAS MASCULINIDADES	26
2.4. RECAPITULACIÓN	29
3. EL CUIDADO COMO CONDICIÓN HUMANA	31
3.1. SOMOS SERES NECESITADOS DE CUIDADO	31
3.2. LAS OTRAS CARAS DEL CUIDADO	33
3.3. EDUCAR EN EL CUIDADO	35
3.4. RECAPITULACIÓN	39
CONCLUSIONES	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45

INTRODUCCIÓN

Presentación y justificación de la elección del tema de estudio

El cuidado es un hecho implícito en la sociedad, una condición que nos involucra a todos y todas. Sin embargo, hasta el presente no se había otorgado la importancia que merece. Desde la ética del cuidado se buscará comprender el mundo desde estos nuevos parámetros, poniendo énfasis en la importancia de reconocernos y cuidarnos. Por ello, como alguien que se siente interpelada por esta necesidad del cuidar, he visto necesario aprender más sobre este tema y darle su valor merecido, ya que hasta el momento no ha gozado de la importancia necesaria. Distintos ámbitos relacionados han empezado a abordar esta temática, como bien pueden ser la economía, la historia, la sociología y los estudios de género, por lo tanto, podemos afirmar que afortunadamente está adquiriendo importancia y se trata de un tema de actualidad. Hay que seguir fomentando su estudio y conseguir que más disciplinas lo incluyan. Este cambio de paradigma puede relacionarse con movimientos feministas, que han visto necesaria la búsqueda de la igualdad también en el tema del cuidado. Por tal razón, género y cuidado van de la mano y hay que observar su relación.

Personalmente, mi interés nace del aprendizaje en las aulas, gracias a asignaturas como *Filosofía del Género* de Sonia Reverter o *Filosofía de la Paz* de Sonia París del Grado de *Humanidades: Estudios Interculturales* de la Universitat Jaume I. Dos materias que han visibilizado este modelo de razonamiento y me han enseñado nuevas formas de ver el mundo, despertando así mi curiosidad sobre la cuestión. Para mí ha resultado inevitable querer saber más sobre la ética del cuidado y el cuidado, ya no solo por ampliar mis horizontes y conocer más sobre el tema, sino porque también es un ámbito en el que todos nos vemos implicados. Las personas necesitamos cuidado a lo largo de nuestra vida y a su vez, nos encontramos en situaciones en las que debemos cuidar a nuestro entorno o a nosotros mismos, por consiguiente debemos saber cómo hacerlo. En mi día a día comprendo lo necesario que es el cuidado, por este motivo pienso que siempre está presente y es vital en nuestra vida; reconocer su importancia y transmitirla es esencial para seguir avanzando a nivel humanitario. Asimismo, al contar con la titulación de *Historia y patrimonio*, he podido observar la forma en la que históricamente siempre han sido las mujeres quienes se han hecho cargo del mundo de lo privado. En consecuencia, al aprender sobre el cuidado, he visto clara la necesidad de indagar sobre este tema de forma transversal (viendo el trasfondo de la problemática) y de lograr que más gente

entienda realmente cómo el cuidado nos interpela a todos. No debe ser solo una tarea asociada a las mujeres ni tampoco darse tan solo en el hogar, esta actividad puede y debe extrapolarse a más ámbitos.

Preguntas de investigación y objetivos

Las preguntas que han guiado mi trabajo giran en torno a si existe una distribución justa del cuidado, y si no es así ¿quién se ha estado ocupando del cuidado? Interrogantes que motivan la realización de esta pequeña investigación y que hacen que me cuestione por qué los hombres, generalmente, no cuidan. También es importante discutir si el cuidado es reconocido en la sociedad y cómo de relacionada está la problemática con el patriarcado. Por consiguiente, los objetivos del presente trabajo serán los siguientes:

- Arrojar luz sobre qué es la ética del cuidado
- Analizar quienes son las personas que se ocupan o se han ocupado del cuidado
- Entender si el cuidado se trata de una necesidad humana

Estructura

Para poder responder a todos estos interrogantes y lograr los objetivos que me he propuesto, organizaremos el trabajo del siguiente modo: haremos uso de un primer capítulo, que hemos titulado «Ética del cuidado» para conocer qué es realmente la ética del cuidado, analizando sus orígenes e historia. Explicar a su vez qué no es, debido a los numerosos malentendidos que suscita esta cuestión y que deben ser resueltos. También será importante ver cuál es su utilidad. Es necesario hacerlo porque gran parte de la sociedad desconoce la importancia de esta cuestión y es necesario esclarecer las desavenencias que se han producido respecto al mundo de los cuidados.

En segundo lugar, mediante el segundo capítulo, titulado «¿Quién se ocupa del cuidado?», centraremos el foco en aquellas personas que tradicionalmente han ocupado el lugar de persona cuidadora, indagando en los motivos por los que ese rol ha sido ejercido principalmente por mujeres. Superando esta problemática, veremos cómo con el paso del tiempo esta dicotomía se ha abordado y cómo las nuevas masculinidades ayudan a este cambio de ideal, buscando descubrir si esta situación puede cambiar gracias a la lucha por la igualdad. Puede ser muy esclarecedor observar por qué esto es así y cómo de relacionado está esto con la diferencia entre hombres y mujeres y el rol que ejercen en la sociedad.

En último lugar, mediante el tercer capítulo, «El cuidado como condición humana», buscaremos comprender la relevancia que tienen los cuidados, y particularmente, la ética para el cuidado, analizando si se trata de una necesidad humana. Además, se intentará exponer la forma en la que por ser de gran importancia, es necesario que todos y todas deban hacerse cargo, entendiendo su valor y la forma en la que nos interpela.

Fuentes

Para la realización del presente trabajo, se ha utilizado la metodología hermenéutica. Distintas fuentes han sido empleadas en busca de ser interpretadas y entendidas, desde un enfoque crítico. Para poder hablar de cuidado, hablamos de la ética del cuidado. En este ámbito, Carol Gilligan -filósofa, feminista y psicóloga-, ejerce un papel esencial, por darle nombre y por dar paso a nuevos planteamientos. Por ello, acudir a su obra *In a different Voice* (1982) es esencial. Dicha obra es una base de partida para comprender la importancia de “dar voz” a las mujeres y entender las diferenciaciones que siempre se han hecho entre hombres y mujeres, además de la problemática que esto conlleva y como el cuidado ha sido desprestigiado.

Todas estas ideas que propone la autora nos llevan a un segundo capítulo, en el cual una fuente esencial para poder observar quienes han ocupado el rol de persona cuidadora ha sido «Refundación de la agenda de igualdad desde la filosofía del cuidar» (2022) de Irene Comins Mingol. Igualmente, otras de las obras y artículos de la profesora e investigadora, como «La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita» (2015) publicado en *Thémata* y «¿Hacia qué modo-de-ser-en el mundo? Por una pedagogía del cuidar?» (2017) en *Documentación Social*, han sido de gran utilidad, más allá de ser una gran fuente de inspiración para investigar esta temática. Estos tres artículos son la columna vertebral de este capítulo, por ofrecer gran información sobre todas las temáticas que se tratan.

Por último, Genésio Darci Boff (Leonardo Boff) y su obra *El cuidado esencial* (2002) son primordiales para el tercer capítulo. El autor (teólogo, filósofo y ecologista -entre otras cosas-) aborda la importancia del cuidado tanto para nuestro bienestar personal como para la supervivencia del planeta. Además, reflexiona sobre los diferentes aspectos del cuidado, incluyendo el cuidado de nosotros mismos, el cuidado de los demás, el cuidado de la naturaleza y el cuidado de las generaciones futuras. Gracias a estas distinciones que realiza se ha podido vislumbrar cómo el cuidado está presente en tantos

ámbitos y la importancia de resaltarlo. En este capítulo, cabe resaltar la importancia del ya mencionado artículo de Irene Comins Mingol del 2017, que permite entender cómo se puede enseñar el cuidado en las aulas.

En definitiva, el uso de las obras nombradas ha sido esencial, sin embargo, todas las fuentes empleadas a lo largo del trabajo han sido de gran importancia, ya que sin ellas el esqueleto de este trabajo estaría incompleto. Autoras como María Medina Vicent (profesora en la Universitat Jaume I), Joan Tronto y Cristina Carrasco aportan ideas y conocimientos que han marcado esta pequeña investigación.

INTRODUCTION

Presentation and justification of the choice of the study topic

Care is an implicit fact in society, a condition that involves all of us. However, up to now it has not been given the importance it deserves. From the ethics of care, we will seek to understand the world from these new parameters, emphasizing the importance of recognizing and caring for ourselves. For this reason, as someone who feels challenged by this need to care, I have found it necessary to learn more about this subject and give it the value it deserves, due to the lack of importance it has been given years before. Different areas, such as economics, history, sociology and gender studies, have begun to address this issue, therefore, we can affirm that fortunately it's gaining more recognition and it has become a very debated topic as well. We must continue to promote its study and ensure that more disciplines include it. This change of paradigm is associated with the feminist movements in their search for equality, which also encompasses/include the issue of caregiving, which (so far) has been considered women's exclusive work. For this reason, gender and care go hand in hand and their relationship must be observed.

Personally, my interest stems from learning in the classroom, thanks to subjects such as *Filosofía del Género* by Sonia Reverter or *Filosofía de la Paz* by Sonia París from the Degree in Humanidades: Estudios Interculturales at the Universitat Jaume I. This two subjects have made this model of reasoning visible, and have taught me new ways of observing the world, thus awakening my curiosity about the issue. For me, the desire to know more about the ethics of care and caregiving has been inevitable, not only to broaden my horizons and learn more about the subject, but also because it is a topic in which we are all involved. People need care throughout their lives and, in turn, we may find ourselves in situations in which we must take care of our environment or ourselves, so we must know how to do it. In my day to day I've understand how necessary care is, that's way I believe it's vital for our lives; recognizing its importance and passing it on to future generations is essential to further progress at the humanitarian level. Also, having a degree in History and Heritage, has gave me more insight and has made me more aware about the way women have been relegated historically to the private world. Therefore, by learning about caregiving, I have clearly seen the need to inquire this topic in a transversal way (looking at the background of the problem) and the necessity to inform and to teach the general public about the caregiving and its importance. It should not only be a task

associated with women, nor should it only take place at home, this activity can and should be extrapolated to more areas.

Research questions and objectives

The questions that have guided this work revolve around whether can be a fair distribution of care? And if not, who has been the one in charge of caregiving? Questions that motivate the realization of this small investigation and also make me wonder why men, generally, are not caregivers. It's also important to question whether care is recognized in society and how is it related to patriarchy. So, the objectives of this work will be the following:

- Shed light on what is the ethics of care
- Analyze who are the caregivers
- Understand if care is a human necessity

Structure

In order to answer all these questions and achieve the objectives that I have proposed, we will organize this work in three chapters. The aim of the first chapter it is to learn what the ethics of care is, analyzing its origins and history. Also explaining what is not caregiving, due to the numerous misunderstandings that this issue raises, which need to be resolved. It will also be important to see how its usefulness, because It is a large part of society is unaware of its importance and it is necessary to clarify the disagreements that have occurred regarding the world of care.

The second chapter will be focused on those people who have traditionally occupied the role of caregiver, investigating the reasons why this role has been exercised mainly by women. Overcoming this problem, we will see how over time this dichotomy has been addressed and how the new masculinities has helped change this ideal, as well as fight for equality. It can be very illuminating to see why this is so and how related this is to the difference between men and women and the role they play in society.

In the third and last chapter, to conclude this work, we will study need for care, and in particular, the ethics of care, analyzing whether it's a human necessity, by understanding its value and the way in which it challenges us.

Sources

To carry out this work, I've used the hermeneutic methodology by consulting different sources, from a critical approach. In order to talk about care, we have to talk about the ethics of care. In this field, Carol Gilligan -philosopher, feminist and psychologist-, plays an essential role, in the name giving and the way to the new approaches. For this reason, diving into her work *In a different Voice* (1982) is essential. This work is a starting point to understand the importance of "giving a voice" to women and the distinctions that have always been made between women and men. In addition to these problems has entails and how care has been discredited care tasks.

All these ideas proposed by the author have lead us to a second chapter, in which an essential source to be able to observe those who have occupied the role of caregiver has been «Refundación de la agenda de igualdad desde la filosofía del cuidar» (2022) by Irene Comins Mingol. Likewise, other of the works and articles of the professor and researcher, such as «La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita» (2015) published in *Thémata* and «¿Hacia qué modo-de-ser-en el mundo? Por una pedagogía del cuidar?» (2017) in *Documentación Social*, have been very useful, beyond being a great source of inspiration to investigate this topic. These three articles are the backbone of this work, as they offer great information on all the topics covered.

Finally, Genésio Darci Boff (Leonardo Boff) and his work *El cuidado esencial* are essential for the third chapter. The author (theologian, philosopher and environmentalist) addresses the importance of care both for our personal well-being and for the survival of the planet. In addition, it reflects on the different aspects of caring, including caring for ourselves, caring for others, caring for nature, and caring for future generations. Thanks to these distinctions made, it has been possible to glimpse how care is present in so many areas and the importance of highlighting it. In this chapter, the article by Irene Comins Mingol from 2017, also allows us to understand how care can be taught in the classroom.

In short, the use of these works has been essential, however, all the sources used throughout have been of great importance, because without them the skeleton of this work would be incomplete. Authors such as María Medina Vicent (professor at the Universitat Jaume I), Joan Tronto and Cristina Carrasco contribute ideas and knowledge that have marked this small investigation.

1. ÉTICA DEL CUIDADO

En este primer capítulo, para responder al primer objetivo planteado en la Introducción, se pretende abordar primeramente qué es el cuidado. Un concepto usado comúnmente pero que es esencial comprender mejor para conocer qué es la ética del cuidado, su importancia y cuáles son sus orígenes, teniendo en cuenta a Carol Gilligan y su obra *In a different Voice*; cuestiones que serán explicadas con detenimiento en los distintos apartados de este capítulo. Además, buscaremos analizar los distintos malentendidos que se han creado en torno a esta cuestión.

1.1.El cuidado

El cuidado, un concepto de compleja definición, está presente en nuestro día a día, manifestándose de muchas formas. Joan Tronto, por ejemplo, junto a Berenice Fisher, lo describe como una «actividad genérica que comprende todo aquello que hacemos para mantener, perpetuar y reparar nuestro “mundo”, de forma tal que podamos vivir lo mejor posible» (Tronto 2020, 28). Un mundo que incluye a las personas, al propio cuerpo y al medio ambiente. Además, el cuidado es contextual; dependiendo de la cultura, la persona, etc., las necesidades de cada uno cambian, por lo cual es necesario prestar atención a estas diferencias. Asimismo, también cabe recalcar la importancia de que este sea democrático, ya que si no se corre el peligro de caer en un discurso del cuidado que realmente es dañino para el otro (Tronto 2020, 30-31). Conjuntamente, consta de diversos procesos que tal y como indica la autora, requieren de la preocupación, el hacerse cargo, suministrar cuidados y a su vez, recibir cuidados; teniendo también en cuenta la atención, la responsabilidad y el cuidado mutuo (Tronto 2020, 28).

En términos más lingüísticos, se conoce que en su forma original, del latín, la palabra “cura” se utilizaba en relaciones de amor o amistad, vinculándose a actitudes relacionadas con el desvelo y la preocupación por la persona amada. Otro significado habla de poner interés, desvelarse o poner atención por aquello que importa a uno (Boff 2002, 173).

Podemos ver así que se trata de un concepto que estará estrechamente ligado a la ética del cuidado, pese a no ser exactamente lo mismo. Para comprenderlo con exactitud y adentrarnos profundamente en el objeto de la cuestión, debemos acudir necesariamente a Carol Gilligan, primera persona en hablar del tema y darle nombre a esta cuestión.

1.2. Orígenes y significado

Para abordar la ética del cuidado, es necesario hablar de Carol Gilligan y su obra *In a different voice* de 1982, en donde plasmó una teoría del desarrollo moral completa y estructurada, a través de la observación de participantes, teniendo en cuenta esta vez a las mujeres. Ella misma argumenta que las voces de las mujeres sonaban distintas, haciendo referencia a como sus opiniones habían sido olvidadas y ellas mismas excluidas de los estudios psicológicos (Gilligan 1993, 1). Dichas investigaciones revelaron la existencia de unas perspectivas distintas «que definían la moral en términos de relaciones interpersonales, en lugar de hacerlo centrándose en las reglas o principios abstractos. A esta respuesta moral de las mujeres Gilligan la llamó 'ética del cuidado'» (Cortés 2011, 3).

Tal y como la autora afirma, hay ciertos contrastes entre las voces de hombres y mujeres. Voces en el sentido de aquello que se comunica, se piensa o se hace. Unas voces femeninas de las cuales Lawrence Kohlberg (padre de la teoría del desarrollo de la conciencia moral) se olvida, ignorando por tanto que hay diferencias en los contextos y estatus sociales de ambos sexos (Gilligan 1993, 2). De tal forma, el objetivo principal de Gilligan será ampliar «the understanding of human development by using the group left out in the construction of theory to call attention to what is missing in its account» (Gilligan 1993, 4). Con esto, logra abrir un paréntesis dentro de la teoría moral universalista establecida, señalando la necesidad de analizar las estructuras de la sociedad para alcanzar «unos conceptos más justos y más igualitarios» (Medina-Vicent 2016, 85), ya que mientras las diferencias que existen no se tengan en cuenta, se estará concibiendo un solo modelo de ser humano como universal -el cual se ha construido como masculino- (Medina-Vicent 2021, 5). Paralelamente, es indispensable acudir a las ideas de Kohlberg para poder comprender mejor la crítica que realiza la autora. Debemos situarnos entre la década de los cincuenta y setenta, momento en el cual el psicólogo lleva a cabo una serie de estudios relacionados con el razonamiento moral, siendo su objetivo comprender los cimientos de la moralidad humana, para así definir «las estructuras mentales de razonamiento lógico y moral compartidas por los seres humanos» (Medina-Vicent 2016, 85). Llevaría a cabo el estudio mediante la formulación de dilemas a 82 sujetos (varones) a lo largo de veinte años para explorar el razonamiento moral y las diferentes etapas de desarrollo moral. No incluyó a ninguna mujer en sus investigaciones y de ahí la crítica de Gilligan. Uno de los estudios que realizó -plasmado en la obra de la autora- y que

podemos tener en cuenta es el llamado *Dilema de Heinz*. Ella lo realiza de nuevo, entrevistando en este caso a Amy y Jake, una niña y un niño de once años:

The dilemma that these eleven-year-olds were asked to resolve was one in the series devised by Kohlberg to measure moral development in adolescence by presenting a conflict between moral norms and exploring the logic of its resolution. In this particular dilemma, a man named Heinz considers whether or not to steal a drug which he cannot afford to buy in order to save the life of his wife. In the standard format of Kohlberg's interviewing procedure the description of the dilemma itself Heinz's predicament, the wife's disease, the druggist's refusal to lower his price is followed by the question, "Should Heinz steal the drug?" The reasons for and against stealing are then explored through a series of questions that vary and extend the parameters of the dilemma in a way designed to reveal the underlying structure of moral thought (Gilligan 1993, 26).

Gilligan afirma que Kohlberg no tiene en cuenta la perspectiva de género y es que, a través del presente dilema, se plasmó como los hombres y las mujeres tenían en cuenta factores diferentes. Los hombres ponían en balanza el derecho a la vida y el derecho a la propiedad, mientras que las mujeres dejaban de lado las reglas y se centraba en la decisión más humana, movida por la empatía. Ahora bien, Gilligan plantea que quizás la decisión venía dada por su relación con el cuidado y no tanto por la empatía, ya que son dos cuestiones igual de importantes (Camps 2021, 5).

Asimismo, en *In a Different Voice*, se nos ejemplifica mejor las respuestas que tanto Jake como Amy dan, y es que el niño tiene claro que Heinz debe robar el fármaco, porque para él, la vida humana vale mucho más que el dinero y considera que lo más importante, independientemente de las consecuencias, es que la mujer sobreviva, aunque eso implique romper la ley -algo que considera que debido a los fallos que tiene debería modificarse-. Por lo tanto, el niño responde a los problemas morales de una forma muy matemática y esto, Kohlberg, lo relaciona con los seis niveles del desarrollo moral (Gilligan 1993, 26-27). El joven en un principio estaría entre las etapas tres y cuatro, pero gracias a su pensamiento lógico, el psicólogo afirma que tiene una moral madura. Por otro lado, Amy es tachada por no utilizar la lógica y dar respuestas evasivas, debido a que piensa que la medicina no debería de ser robada y que Heinz tendría que hablar con el farmacéutico para llegar a un acuerdo, ya que si opta por robarla, puede ir a la cárcel y no podría cuidar de su mujer si en un futuro vuelve a empeorar. La niña, como se puede observar, está teniendo en cuenta las relaciones humanas y su durabilidad en el tiempo. Entiende que es necesario curar a la mujer o cualquier otra persona que lo necesite, pero sin llegar a robar, planteando que la mejor solución es el diálogo (Gilligan 1993, 28).

Debido a las respuestas que la niña da -las cuales no son vistas igual de buenas que las del niño- la confianza de Amy desciende y a su vez se la cataloga como alguien que tiene un nivel de madurez por debajo del niño, dado a que es incapaz de entender los conceptos de “ley” y “moralidad”, siendo por lo tanto, inmadura. Sin embargo, tal y como Gilligan defiende, la niña lo que realmente hace es tener en cuenta toda una red de relaciones y poner en práctica una ética del cuidado, de la cual Jake se aleja, teniendo más en cuenta una vertiente justa, pero no por ello hay motivos para afirmar que la niña sea inmadura, sin embargo se puede observar que quien le estaba haciendo las preguntas no fue capaz de ver la lógica de sus respuestas (Gilligan 1993, 29-31).

Del mismo modo, analizando de cerca la obra del psicólogo, se aprecia cómo olvida las diferencias sociales, de género, culturales, etc. existentes, poniendo su foco en una única verdad (Comins-Mingol 2015, 161). Es por tanto que «el ideal de desarrollo moral moderno se basa en una concepción “universal” del ser humano que, por desgracia, corre el riesgo de dejar de lado las particularidades que cada cual experimenta en función de cuestiones de raza, género, clase social, etc.» (Medina-Vicent 2021, 4). Kohlberg estaba dando más valor a la ética de la justicia, relacionada con la voz moral de los hombres, y posicionando la voz de las mujeres, más relacionada con las relaciones y el cuidado, por debajo de esta. Además, justificaba esta doble vara de medida argumentando que las puntuaciones que las mujeres obtenían respecto al desarrollo moral eran bajas, olvidando totalmente que estas estaban construidas bajo una teoría del desarrollo moral basada meramente en estudios realizados en varones (Comins-Mingol 2015, 161). Las mujeres nunca llegaban al nivel moral final que Kohlberg había establecido, lo cual para él significaba que no podían emitir juicios morales superiores (Medina-Vicent 2015, 89). A grandes rasgos, se puede ver como la crítica feminista que hace Gilligan propicia un cambio de paradigma en el mundo científico, cambiando la forma de ver la moralidad. La teoría del autor tan solo es válida si nos focalizamos en medir un aspecto de la orientación moral centrado en la justicia y los derechos (Medina-Vicent 2015, 89).

Habiendo analizado de este modo los orígenes de la ética del cuidado, es imperativo comprender de qué se trata con exactitud. Pese a ser algo que se entenderá con mayor facilidad a lo largo del trabajo, a continuación se pretende ya ahondar en el tema. Parafraseando a Victoria Camps, la ética del cuidado (en contraposición a la ética de la justicia) se enfoca en las relaciones con las personas en lugar del deber, se preocupa por la aplicación situacional de las leyes, mezcla la racionalidad con la emotividad, se centra en el compromiso personal y directo con los demás y en lugar de aplicar principios

universales de manera abstracta, la ética del cuidado presta atención a las necesidades específicas de cada persona involucrada en una situación (Comins-Mingol 2015, 161). Conjuntamente, se enfoca en la construcción y mantenimiento de vínculos fuertes entre las personas, basados en el respeto, la empatía y la preocupación por el bienestar de los demás (Comins-Mingol 2015, 173). «La ética del cuidado considera que la atención, la responsabilidad y el mantenimiento de las relaciones interpersonales son de una importancia moral fundamental» (Comins-Mingol 2015, 161). En otras palabras, el cuidado hacia los demás no es simplemente una buena práctica o una virtud, sino que es un principio ético básico que debe guiar nuestras acciones hacia los demás. Asimismo, la ética del cuidado no se limita al ámbito privado de las relaciones interpersonales, sino que también tiene implicaciones políticas. Esto significa que el cuidado no solo debe ser practicado en las relaciones personales, sino que también debe ser considerado en la reflexión política y en la toma de decisiones políticas. De hecho, la ética del cuidado puede desafiar la dicotomía tradicional entre lo privado y lo público, sugiriendo que las relaciones personales y el cuidado hacia los demás también tienen un lugar en la esfera pública y en la política. De esta manera, la ética del cuidado tiene implicaciones para la justicia social y la democracia, ya que puede ayudar a fomentar una sociedad más solidaria y responsable hacia los demás (Comins-Mingol 2015, 161). Shakra Razavi plantea los divergentes puntos de vista respecto a esta propuesta. Algunos analistas otorgan importancia política al cuidado porque puede generar un crecimiento económico. Otro sector, trasciende dicho enfoque y va más allá, viendo su significancia para poderse desarrollar socialmente; resulta innegable que es necesaria la ayuda de las instituciones políticas para poder desarticular ciertas estructuras establecidas y construir nuevos marcos normativos en los que el cuidado esté presente y se convierta en un derecho de los ciudadanos, igual para todos y todas (Razavi 2007, 1-2). Las instituciones pueden asumir ciertas responsabilidades que históricamente se asumirían dentro del núcleo familiar y, por ende, estas quedarían más visibilizadas (Tronto 2010, 162).

Los cuidados no deben aislarse y considerarse una tarea la cual solo se practica de forma íntima. Deben ser un asunto a tratar para los Estados y la economía, para ello, es necesario reconstruir lo establecido y reestablecer la organización de las tareas relacionadas con el cuidado, para lograr así una sociedad más justa, mejor organizada y capaz de sostener lazos más sanos. En esta línea -a modo de conclusión- Rosa Garcia, deja claro que:

Els treballs de cura són la infraestructura invisible del capitalisme, la infraestructura de la infraestructura, sense la qual no es poden establir ni desenvolupar la resta de relacions socials de producció [...] El sistema en termes monetaris econòmics no subsistiria amb tan sols el treball mercantil [...] Per al capitalisme queden en l'anonimat els milions d'hores de treball de cura no remunerat, percebut com a treball de relacions personals i íntimes, que no tenen res a veure amb el manteniment del sistema econòmic, perquè l'important és únicament el treball assalariat, mentre que el treball de cura no remunerat, que és en realitat el més extens, queda apartat fora de les anàlisis econòmiques, des d'una perspectiva androcèntrica (García 2017, 53).

Queda claro que el bienestar de la ciudadanía ha quedado en un segundo plano, mientras que el foco ha sido puesto en una economía neoliberal, dominante en la mayoría de países (Chatzidakis et al. 2020, 8). Esto se convierte en un grave problema, puesto que estamos viviendo una crisis de los cuidados y por lo tanto, la reproducción social está en peligro -en gran medida por culpa del capitalismo-. Es aquí cuando se vuelve necesario un cambio en los modelos económicos actuales, debido a que de estos dependen las vidas de las personas. Estos modelos económicos no le dan importancia al cuidado y consecuentemente, si sumamos esto al hecho de que las mujeres estén tan ligadas al mundo de los cuidados, nos topamos con una estructura que perpetúa que las mujeres estén en desventaja frente a los hombres (Medina-Vicent 2021, 3). El cuidado debe ser un asunto político que se desarrolle en todos los ámbitos en los cuales las relaciones humanas se den (Comins-Mingol 2023, 3).

En relación con esta temática, podemos acogernos a la “ética del cuidado promiscuo”, propuesta por The Care Collective. Basándose en una teoría activista contra el SIDA, este grupo reformula la idea y habla de cuidar promiscuamente, lo cual no significa cuidar de forma casual o con indiferencia. Pretenden que se cuide más y redefinir las relaciones y las formas de cuidar hasta ahora establecidas -que se han mostrado insuficientes- (Chatzidakis et al. 2020, 41-42). Asimismo, señalan la necesidad de cuidar de forma indiscriminada. Todo el mundo es capaz de cuidar y el Estado debe reconocer esta práctica de forma legal, cultural y social, al igual que proporcionar medios para facilitarlos. Por consiguiente, las relaciones que las personas mantengan con el resto -desde humanos a la propia naturaleza- mejorarán, porque tendrán más herramientas a su disposición para trabajar en estos vínculos. El cuidado debe ser universal y permear en todas las capas de la sociedad (Chatzidakis et al. 2020, 43-44).

1.3. Malentendidos

Desconocer las características e implicaciones de la ética del cuidado, conlleva que se generen malentendidos, algunos de los cuales abordaremos a continuación. Más allá de estas confusiones, también encontramos a diversos autores y autoras que han realizado críticas a la misma.

La teoría de Gilligan ha sido atacada, entre otras cosas, porque según afirman, enfatiza que existe un pensamiento moral de las mujeres, designándolas como si de un grupo homogéneo se tratara, reduciendo por tanto la complejidad de la experiencia de género y negando las diferentes experiencias que se puedan tener dentro del grupo. Mismamente, también es acusada de no tener en cuenta la situación de opresión que viven las mujeres, al encontrarse estas en sociedades patriarcales, hecho que podría traducirse en valores morales alterados. Por el contrario, Gilligan afirma que la voz diferente de la cual habla está definida por los temas tratados, no por una cuestión de sexo (Faerman 2015, 126).

La profesora Joan C. Tronto -autora de la cual rescataremos algunas ideas en el presente trabajo- también apunta que quizás la ética del cuidado se ha centrado solo en un colectivo, dejando de lado a otras minorías. Por ende, explica cómo estos otros grupos han aplicado también la ética del cuidado y por ello deben ser reconocidos, dejando de destacar el papel que históricamente se ha atribuido a las mujeres (Faerman 2015, 127). Por otro lado, el filósofo George Sher, argumenta que Gilligan atribuye ciertas características a la moralidad de las mujeres, algo con lo que está en desacuerdo, ya que afirma que estas también podrían atribuirse a los hombres (Faerman 2015, 128).

Paralelamente, hay quienes consideran que la ética del cuidado es conservadora, por reforzar los roles de género que asocian la mujer al mundo de los cuidados. Sin embargo, la propia Carol Gilligan lo niega en diversas obras, como en *Why does patriarchy persist?*, junto a Naomi Snider (2018) y como bien aclara Irene Comins Mingol «la ética del cuidado apela a la transformación de la sociedad, la política, las leyes, la actividad económica, la familia y las relaciones personales más allá de las asunciones del patriarcado» (2015, 162).

Otra crítica muy conocida es la de Ivan Jablonka en *Hombres justos. Del patriarcado a las nuevas masculinidades*. En este caso, pese a que el autor intenta abordar nuevas masculinidades (más sanas) poniendo en duda aquellas tóxicas. Pretende hacerlo pasando por alto la importancia de la ética del cuidado para ello. Igualmente, parece

confundir conceptos y no indagar completamente en ellos, afirmando que la ética del cuidado es una “ética femenina”, pese a que Carol Gilligan la relaciona con una “ética feminista” (Comins-Mingol 2023, 13). Del mismo modo, se palpa su desconocimiento acerca del feminismo de la diferencia el cual:

Pone en valor el mundo de experiencia y el legado de las mujeres no como herencia biológica, ni como arma arrojada contra la otredad, sino como valores que son esencialmente humanos -como el cuidado- y que el patriarcado ha atribuido en exclusividad a las mujeres, dañando así a todos y todas (Comins-Mingol 2023, 13).

Sin embargo, el autor sostiene que este enfoque del feminismo podría contribuir a la perpetuidad del patriarcado. Paralelamente, bajo su prisma, percibe en las mujeres una creencia de superioridad moral. Nada más lejos de lo que el autor interpreta, Gilligan defiende la necesidad de unir la justicia con el cuidado y el cuidado con la justicia, aprovechando lo mejor de ambas y superando así la visión negativa que se ha tenido del cuidado por ser una tarea propia de las mujeres (Comins-Mingol 2023, 14).

Jablonka, en adición, emplea la ética kantiana para plantear una moral masculina para las relaciones de género y de este modo consigue extraer tres principios con el propósito de una ética de género que incluya activamente a los hombres: reciprocidad imparcialidad y reflexividad. No obstante, es relevante señalar que en este proceso excluye conscientemente la perspectiva de la ética del cuidado. Es por ello que a pesar de que el autor reconoce la importancia de incorporar a los hombres en el camino hacia la igualdad y de reconsiderar las nociones convencionales de masculinidad, su argumento es insuficiente al no considerar la ética del cuidado. Esta omisión puede considerarse un error, dado que subestima el potencial del cuidado en la formación de masculinidades que integren tanto la justicia como el cuidado. Un error, que como bien afirma Irene Comins, cometen otros tantos autores (Comins-Mingol 2023, 15-16).

1.4.Recapitulación

Tras este primer capítulo, hemos podido entender que el cuidado como tal, implica ciertas actividades para mantener nuestro "mundo" y vivir de la mejor manera posible, incluyendo a las personas. Además, debe ser democrático. También hemos señalado cómo la práctica del cuidado puede desarrollar una diferente voz moral en los que la realizan -históricamente mujeres-, una diferente voz moral que ha venido a conocerse

como "ética del cuidado", formulada por Carol Gilligan, quien enfatiza la necesidad de escuchar "ambas voces" del desarrollo moral, la masculina y la femenina.

Ya en el segundo apartado, haciendo uso de una obra esencial, *In a Different Voice* (1993), rescatamos la crítica de Gilligan a la teoría de Kohlberg. Esta se sustenta en el hecho de que en los estudios del psicólogo estaban sesgados en favor de los hombres; además, afirmaba que las mujeres no seguían la misma progresión en etapas que los hombres en su desarrollo moral. Gilligan señaló que Kohlberg se centró en la justicia y el razonamiento lógico, algo relacionado con los hombres, mientras que las mujeres tienden a enfatizar la responsabilidad personal y la atención a las relaciones interpersonales, no reconociendo así las diferencias de género. Por ello, la propia autora propone una teoría alternativa del desarrollo moral basada en la idea de que los hombres y las mujeres tienen diferentes perspectivas morales y que estas perspectivas reflejan diferentes enfoques en la forma de relacionarse con los demás y con el mundo.

Por último, el capítulo se centra en superar los malentendidos que se han generado en torno a la ética de los cuidados, haciendo uso de diversas obras y artículos que principalmente no coinciden con las ideas de Gilligan y que no dan la importancia requerida a la ética del cuidado.

Habiendo entendido qué es la ética del cuidado y el cuidado como tal, pasaremos a analizar qué personas han ocupado históricamente el papel de persona cuidadora, a la par que descubrir si ese trabajo se ha distribuido de forma justa.

2. ¿QUIÉN SE OCUPA DEL CUIDADO?

En este segundo capítulo, respondiendo a los interrogantes que se han planteado al principio de este trabajo, se propone comentar gran parte de las causas que han llevado a la mayoría de las mujeres a asumir el rol preponderante en las tareas de cuidado. Asimismo, se pretende investigar los diversos problemas y consecuencias que pueden derivarse del hecho de que un solo género se haya ocupado de dicha labor. Adicionalmente, se abordarán las nuevas formas emergentes de masculinidad, llamadas “nuevas masculinidades”, que ofrecen una comprensión renovada y actualizada de la identidad masculina, y que podrían contribuir significativamente a fomentar la equidad entre los géneros, además de a establecer una distribución justa y equitativa del trabajo asociado al cuidado.

2.1.El papel de las mujeres en el cuidado

El cuidado, pese a ser una actividad esencial para los humanos, ha sido históricamente un rol asociado a las mujeres de forma predominante, lo cual, por ende, ha supuesto que la misma quede arraigada principalmente al ámbito privado (Comins-Mingol 2007, 105). En paralelo, desde una perspectiva más histórica, resulta esencial analizar cómo en función de cada época se han presentado diversas circunstancias, algo palpable en el libro *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas* de Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (2019). Sin embargo, al enfocarnos en la actualidad, se evidencia que quienes han asumido el papel de persona cuidadora, es la mujer. Igualmente, ha sido un papel ejercido por otras personas, también marginadas, «criadas, esclavas, clases populares y castas bajas, muchos de ellos marcados como “otros” por motivos de raza, religión o lenguaje, o también por su rol mismo de proveedores de cuidado (care givers)» (Tronto 2020, 27). Maria Medina también coincide con esta idea de la autora al afirmar que se trata de «grupos que suelen estar formados por trabajadoras domésticas, trabajadoras del sector de la limpieza, cuidadoras de personas dependientes, cuidadoras de menores, madres que se encargan del hogar, y un largo etcétera» (Medina-Vicent 2021, 3). Todo esto ha contribuido a que el cuidado se haya considerado un trabajo privado, a menudo desvalorizado e incluso visto como indigno y sucio. El no cuidar es la práctica más extendida, y las políticas que nos rigen no buscan que las personas mejoren trabajando más en ello (Chatzidakis et al. 2020, 16).

Las personas nacen con capacidades que permiten que sean empáticas, tolerantes... pero poco a poco estas se desvanecen, especialmente en los hombres. Para entender por qué pasa esto, cabe tener en cuenta la forma en la que hombres y mujeres socializan, puesto que difiere notablemente desde una corta edad. Tradicionalmente, las mujeres han sido educadas desde la infancia para ser cuidadoras. Además, se han relacionado de forma más visible solo entre ellas, mientras que los niños socializan tanto con niñas como con niños. El problema es que muchos niños, al ir creciendo, para poder marcar su identidad como chicos, han sentido la necesidad de desaprender los patrones adquiridos de sus madres con el fin de afirmar su identidad masculina (actitud competitiva, violenta, dominante...) y no ser asociados con los mismos rasgos de carácter que se asocian a las mujeres, pese haber sido capaces de adquirirlos durante la infancia (Comins-Mingol 2003, 61-64). Sienten la necesidad de identificarse con la figura del padre, a menudo ausente en la vida diaria de sus hijos, restando importancia a las relaciones que se mantienen (Comins-Mingol 2023, 6). Esto es algo que Gilligan define como “daño moral”, y es que la capacidad de amar se ve comprometida y se rompe con aquello que se consideraba apropiado (Comins-Mingol 2017, 152).

Desde temprana edad, las mujeres asimilan lo que significa ejercer dicho rol de cuidadoras. Esto se puede observar incluso en los juegos que se llevan a cabo en los patios de las escuelas, donde se perciben ciertas diferencias. En el exterior, se puede observar más niños, quienes juegan en grupos grandes y mantienen una mayor diferencia de edad entre ellos. Además, participan en juegos más competitivos y prolongados. Por el contrario, las niñas juegan en grupos más reducidos y en lugares privados, lo que les permite desarrollar con mayor facilidad habilidades como la empatía. Aprenden a jugar en turnos en lugar de competir entre ellas, y si surge alguna rivalidad, prefieren poner fin al juego, dado que, para ellas, preservar la relación que mantienen es más importante (Comins-Mingol 2003, 65-66). De este modo, la personalidad de niños y niñas se va moldeando, anticipando el camino que seguirán en el futuro; ellas (en su mayoría) se convierten en mujeres ancladas al ámbito familiar (dedicadas al cuidado de enfermos, ancianos, niños...), alejadas del ámbito de lo público, de la política y la cultura, etc. (Comins-Mingol 2007, 97). Una situación que refleja la realidad, que aunque poco a poco va cambiando, sigue suponiendo un problema estructural debido a la violencia invisible que sufre la mujer. Por lo general, las mujeres (y aquellas personas pertenecientes a sectores marginalizados) realizan una desproporcionada cantidad de trabajo relacionado con el cuidado (*caring*) en la sociedad, tanto en las formas del cuidado ligadas al

desarrollo humano como en todo lo que compete al “trabajo sucio” del cuidado (Tronto 2020, 7).

La dedicación de varones y mujeres a las distintas actividades domésticas es diferente así como el reparto que los responsables hacen de ellas en los hogares. Las mujeres responsables asumen en mayor proporción y por lo tanto no consiguen colaboración de otros miembros en: organización y distribución de tareas, lavar y planchar, confección y arreglo de la ropa, cocinar. Las tareas que asumen en mayor proporción los responsables hombres son, en cambio, las reparaciones en el hogar, las compras, la cría de animales y cultivo y la realización de gestiones fuera del hogar (Carrasco Bengoa, Aguirres Cuns, y García Sainz 2005, 26).

En relación con esto, hay que abordar la cuestión de cómo las mujeres, ya en su adultez, dedican gran parte de su tiempo a lo doméstico, al cuidado, compatibilizándolo con otros trabajos (Carrasco 2009, 46). Combinan el “trabajo de la reproducción” con el “trabajo de la producción”, siendo el segundo el respetado y el que permite adquirir una buena posición social y económica (Medina-Vicent y López-González 2020, 4). Hablamos de la “doble jornada laboral” o la “doble presencia”, que supone a su vez una doble explotación (Medina-Vicent 2021, 6).

La asunción por parte de las mujeres de este rol se relaciona con su infancia, tal y como se ha podido observar a lo largo de este apartado. Sugiere una continuidad en el desarrollo de habilidades y expectativas de género a lo largo de la vida. De hecho, es fácil acudiendo a encuestas, ver las grandes diferencias en torno a como son repartidas las tareas del hogar «La dedicación horaria al trabajo no remunerado varía notablemente según el sexo del responsable. Ellos dedican promediamente 31 horas semanales y ellas 50. Dedican diez horas semanales menos al trabajo doméstico» (Carrasco Bengoa, Aguirres Cuns, y García Sainz 2005, 23). Un trabajo del cual además se habla poco, no se tiene en cuenta y queda invisibilizado. Una labor que no tiene repercusión en lo económico, porque parece no tener sitio en la economía actual. Razavi lo llama “*undercounted work*”, pero también diferencia entre “*unpaid work*”, “*care work*” y “*unpaid care work*” (Razavi 2007, 4-6). Es por ello que uno de los retos de las economías feministas es conseguir la visibilización de esta economía invisible y no remunerada (Razavi 2007, 4).

En esta misma línea de reflexión, los planteamientos de Joan Tronto y Constanza Tobío profundizan aún más en la identificación de los motivos subyacentes que explican la reticencia de los hombres a participar en labores de cuidado. La primera autora comienza su análisis señalando que a los hombres se les concede cierta licencia en lo que respecta a la ejecución de actividades tradicionalmente asociadas al cuidado, debido a que

su contribución a la sociedad viene dada mediante protección y producción. Este argumento, que ha sido recurrentemente utilizado como explicación paradigmática para la falta de implicación masculina en las tareas de cuidado, se ve, no obstante, desafiado por el reconocimiento de otras causas que subyacen a esta problemática (Tronto 2013, 70).

Se recurre a argumentos de naturaleza biológica, los cuales han sido ampliamente utilizados para explicar la existencia de un vínculo especial entre la madre y el infante. Se sostiene que esta conexión es intrínseca debido a que la madre da a luz y amamanta a sus hijos, lo que conduce a una forma natural de cuidado. Sin embargo, es fundamental considerar que este razonamiento no tiene en cuenta la manera en que estos procesos han sido modificados a lo largo del tiempo, como es el caso de la inseminación artificial y la gestación subrogada, que han alterado la relación entre la madre biológica y el infante. Además, históricamente, el acto de amamantar no siempre ha sido llevado a cabo por la madre, ya que en ocasiones nodrizas u otras personas han desempeñado este papel, incluso se han registrado casos en los que las madres han cometido actos de infanticidio. Estos ejemplos demuestran que el cuidado no puede ser considerado intrínsecamente natural o exclusivo de las madres, y que su comprensión debe ser abordada desde una perspectiva más compleja y contextual (Tronto 2013, 70-71). Otro motivo que la autora menciona se basa en la concepción tradicional de que tanto niños como niñas han sido históricamente cuidados por mujeres. A medida que los niños crecen, tienden a construir su identidad tratando de distanciarse de su madre, una idea que ya fue explorada en el primer capítulo de este trabajo cuando se discutió la ética del cuidado y cómo los niños buscan alejarse de la figura materna para proyectar una imagen más masculina. Además, se argumenta que la manera en que las sociedades están estructuradas propicia una división en la psicología humana, que afecta de manera más significativa a los hombres. Esta división puede causar un daño moral que haga a los hombres incitar a las personas a relegar aspectos relacionados con el amor y las conexiones, intentando mantener un control sobre ellos (Tronto 2013, 71). Por último, la autora aborda el fenómeno en el cual las mujeres, que son víctimas de opresión, pueden llegar a aceptar gradualmente su condición de inferioridad en un intento de aliarse con su opresor, con la esperanza de obtener ciertos beneficios a través de esta relación (Tronto 2013, 72).

Constanza Tobío, en su análisis, recurre a tres conceptos clave que permiten entender por qué los hombres no cuidan. Aborda los conceptos saber, poder y querer, quedando estos entrelazados (Tobío 2012, 413).

En primer lugar, el acto de cuidar requiere de conocimientos prácticos que deben adquirirse. Cabe destacar que las mujeres a lo largo de los años los han obtenido de manera empírica, siendo estos transmitidos informalmente entre sí frente a la urgencia de dar la ayuda requerida. Por lo tanto, nada tiene que ver con que las mujeres de forma inherente posean el don genético de conocer estos saberes; en su lugar, una prematura socialización les ha obligado a saber desenvolverse en este ámbito. Esta dinámica deja entrever por tanto que los hombres en muchas ocasiones se resisten a aprender.

En segundo lugar, se encuentra la cuestión del poder. De forma generalizada, los hombres tienen una jornada laboral elevada (de unas 42,8 horas semanales de media), y a menudo, deben realizar desplazamientos más largos entre el hogar y el trabajo, en comparación a las mujeres. Esta realidad, combinada a un entorno que no valora el dar importancia a la vida privada y que prioriza el empleo, conduce a que los hombres se sientan excluidos del trabajo de los cuidados a través de varios mecanismos. Debido a esto, la autora incide en la importancia de que los hombres adquieran el permiso de paternidad no transferible a la madre, porque el cuidado es un derecho que los hombres deben ejercer para poder experimentar una faceta más íntima de su vida y poder asumir el papel de cuidadores (Tobío 2012, 413-414).

Por último, Tobío sugiere que muchos hombres no desean cuidar debido a una cuestión de género arraigada a la creencia de que el cuidado no es una responsabilidad masculina. Esto lleva a que prefieran delegar esta tarea en mujeres, ya sean miembros de la familia o cuidadoras asalariadas, en lugar de asumir un rol activo en el cuidado. Esta percepción de género actúa como un obstáculo significativo para el cambio en las dinámicas de cuidado (Tobío 2012, 414).

Se ejemplifica de este modo que existe un patrón en cuanto a quién se encarga del cuidado. Esto no se debe a una cuestión biológica, sino a una cuestión de aprendizaje. Por lo tanto, en línea con esta información, es necesario plantear que las mujeres no son un grupo homogéneo y es que, al ser el cuidado algo aprendido, una construcción social, pueden tener distintas formas de pensar. Si no se toma en cuenta la pluralidad, se da por hecho que todas las mujeres son iguales y, por ende, se deja de lado la posibilidad de que puedan tener diferentes experiencias, deseos y contextos. Hay que entender por ello que no todas las mujeres van a sentirse interpeladas por la ética del cuidado y que además, siguiendo estos parámetros, se impide la posibilidad de que el hombre pueda acceder a la esfera de los cuidados (Comins-Mingol 2003, 77). A su vez, pese a que el patriarcado ha establecido una asociación entre el cuidado y el género femenino, este debería ser

considerado como una responsabilidad humana, ya que todos tenemos la capacidad de cuidar. El problema radica en que, si bien a las mujeres se les incita a desarrollar estas habilidades, los hombres no cuentan con las mismas oportunidades para hacerlo (pese a que son capaces de adquirirlas por igual). Ellas han desarrollado unas determinadas competencias (compromiso, empatía, escucha, paciencia...) -necesarias para la praxis del cuidado- que todos los seres humanos deberían adquirir y compartir (Comins-Mingol 2017, 150).

2.2.La problemática

Gracias al anterior apartado, se evidencia cómo la asignación exclusiva del rol del cuidar a las mujeres genera desigualdades, agotamiento y aislamiento social en aquellas que asumen estas responsabilidades, debido a que dedican la mayor parte del tiempo al hogar. Se exige, además, éxito en la esfera pública y la privada, compaginando ambos mundos; sin embargo, se les limita el tiempo disponible para ello, mientras que a los hombres se les concede mayor libertad en este sentido, no se ven obligados a cuidar el ámbito de lo privado (Comins-Mingol 2022, 6). El discurso empoderante de la mujer interesa únicamente cuando es útil para la productividad y el mercado. A pesar de la necesidad de que la mujer se incorpore al mundo laboral, no se contempla remunerar la labor que se realiza en el hogar, lo cual se traduce en una doble jornada laboral y la dificultad de ascender en sus puestos de trabajo (Comins-Mingol 2022, 4). Las mujeres encuentran numerosas dificultades para lograr una mejora salarial o desarrollar su carrera a nivel profesional, además, también es difícil mantener su empleo debido al tiempo que deben dedicar a la vida privada (Medina-Vicent 2021, 7).

Realmente, aunque se pretenda hacer ver que las mujeres han logrado una igualdad debido a que se han hecho avances a nivel legislativo y que el feminismo ha ganado popularidad, si ponemos el ojo en la realidad social nos damos cuenta de que esto no es así (Comins-Mingol 2022, 4). Sigue existiendo un espacio simbólico y cultural -al cual podemos llamar patriarcado- que sigue propiciando que las mujeres queden en una posición inferior a la de los hombres, legitimando que la desigualdad sea algo natural (Reverter-Bañón 2011, 125).

Por otro lado, el autor Niall Hanlon, en *Masculinities, Care and Equality: Identity and Nurture in Men's Lives* (2012) analiza el hecho de que los hombres son mejor valorados cuando realizan trabajos que son considerados femeninos y que generalmente

han llevado a cabo las mujeres. Sin embargo, para ellos estas tareas son una opción y para ellas suponen una obligación impuesta socialmente. Por lo tanto, el autor sostiene que el cuidado, independientemente de quién lo realice, debe ser de igual manera valorado, dada su importancia para la supervivencia de nuestra especie. A su vez también supone un riesgo para los hombres afrontar estas acciones debido a que su identidad se ve feminizada y se alejan poco a poco de la masculinidad tradicional que trataremos en el siguiente apartado (Elliott 2015, 254).

Otra cuestión que debe ser abordada es el hecho de que los hombres sean dependientes y no tengan autonomía en torno a lo relacionado con lo doméstico, ya que puede ocasionar una violencia doméstica que a su vez beneficia a los hombres, porque saben que alguien les va a hacer el trabajo que ellos no son capaces de hacer. Esto genera dos roles: el de la mujer patriarcal sumisa y el del hombre patriarcal dominador. Rosa García Ruiz explica que la mujer se dedica a asumir las tareas mientras que el hombre deja que las realicen, lo cual le permite realizar ciertas actividades de las cuales la mujer debe prescindir (Comins-Mingol 2022, 13). Además, el hombre encuentra difícil salir de esa relación puesto que si lo hace, pierde a esa mujer cuidadora y se convierte en un “inútil”, debido a que no es capaz de desempeñar las tareas diarias (García 2017, 39).

Estos datos no señalan que todas las mujeres sean pacíficas y que al contrario todos los hombres sean violentos, pero dejan apreciar ciertas diferencias en cuanto al género y su relación con la violencia. Es observable que en gran medida son los hombres quienes comenten actos de violencia directa. Las razones de esto se han dividido en cuatro, tal y como Irene Comins Mingol explica en «¿Hacia qué modo-de-ser-en el mundo? Por una pedagogía del cuidar»: «Las diferencias biológicas entre ambos sexos; la exclusión de las mujeres de la cultura militar; la situación de subordinación que han vivido las mujeres y la socialización de las mujeres en las tareas de cuidado» (Comins-Mingol 2017, 150).

El cuidado continúa siendo visto como un trabajo de mujeres, por lo tanto provoca que pierda mucho de su valor, porque no se identifica como algo necesario para la sociedad, algo que afecta a todos; es simplemente un trabajo del cual las mujeres se encargan (Elliott 2015, 254). Sin embargo, es necesario trabajar para conseguir un cambio de actitud frente a esta práctica (tal y como veremos en el siguiente capítulo):

Practices more conventionally understood as care, like parenting and nursing, in other words, cannot be properly carried out unless both caregivers and

care receivers - indeed, all of us are supported. This can only happen if care, as a capacity and a practice, is cultivated, shared and resourced on an egalitarian basis. It is not just 'women's work', and it should be neither exploited nor devalued (Chatzidakis et al. 2020, 6).

2.3.Nuevas Masculinidades

Para lograr un cambio de paradigma en cuanto al reparto equitativo del cuidado, es esencial que se visibilice la distribución actual del trabajo doméstico y que se promueva la participación de los hombres en tareas que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres. Esto permitirá avanzar hacia una sociedad más justa, en la que se reconozcan de forma genuina los mismos derechos y deberes para hombres y mujeres (d'Argemir 2016, 15). Para alcanzar este objetivo de reconocer la importancia del trabajo de los cuidados en las sociedades contemporáneas, es necesario considerar diferentes perspectivas y enfoques. Un ejemplo sería la propuesta de Nancy Fraser, quien sostiene que la política es un medio adecuado para lograr este propósito. En este sentido, Fraser aboga por una agenda política que destaque la relevancia del trabajo de cuidados en el funcionamiento de las sociedades, lo que permitiría el reconocimiento de dicha labor (d'Argemir 2016, 15). Siguiendo en esta línea, Valeria Esquivel propone un modelo que reconozca el valor de los cuidados sin caer en los estereotipos que han ayudado a que las mujeres sean las responsables del mismo. Asimismo, subraya las necesidades de cuidadores y cuidadoras, y por lo tanto, acentúa la necesidad de contar con servicios e infraestructuras que hagan más eficiente el trabajo del cuidado. También argumenta que es un trabajo que debe ser remunerado y dirigido a toda la sociedad (d'Argemir 2016, 15).

Las metas establecidas recalcan la necesidad de que los hombres se impliquen en el trabajo doméstico, visto que son visibles las desigualdades de género existentes en el ámbito laboral y salarial. Por lo tanto, resulta imperativo visibilizar a los hombres que asumen responsabilidades en el ámbito privado, lo cual puede generar un debate a favor de la igualdad (Salazar 2012, 91-92). Resulta imprescindible contar con referentes masculinos y romper con los estereotipos de género, ya que esto permitiría demostrar que los hombres también son capaces de cuidar, recalcando así que dicha habilidad no es exclusiva de las mujeres. Además, este enfoque podría generar un efecto dominó (o efecto multiplicador), alentando a un mayor número de hombres a involucrarse más en el cuidado -pese a que su rutina cambie completamente al tener que dedicarle tiempo a esta tarea- (d'Argemir 2016, 16). Asimismo, cabe destacar que al ser una esfera invisibilizada, los hombres que se incorporan al espacio privado no suelen recibir tampoco un gran

reconocimiento social, lo cual limita el impacto y alcance de sus acciones (Comins-Mingol 2022, 15). Por ende, para lograr este reparto del cuidado del cual hemos hablado, es necesario reconstruir las relaciones existentes entre el ámbito público y privado. Es vital alcanzar una armonía que supere la asignación de unos roles específicos a hombres y mujeres dentro de las distintas esferas; solo así podremos alcanzar «una sociedad de hombres y mujeres proveedores y cuidadores en condiciones de igualdad» (Salazar 2012, 96). El objetivo sería la conformación de nuevas masculinidades que se comprometan plenamente con la igualdad de género, lo que conllevaría una transformación colectiva e individual en los hombres. De hecho, en la actualidad se observa un creciente número de hombres que cuestionan su propia identidad y sus capacidades o habilidades, asumiendo responsabilidades en campos como el del cuidado, donde tradicionalmente se les ha asignado un papel secundario. Igualmente, están participando activamente en protestas públicas y se están generando nuevas reflexiones teóricas sobre la masculinidad (Salazar 2012, 24). No obstante, aún queda mucho camino por recorrer. Por ello, vamos a adentrarnos completamente en esta cuestión de las nuevas masculinidades.

Estos estudios tuvieron su origen en la década de 1970 en Estados Unidos, pero no será hasta finales del siglo XX cuando lleguen a España de la mano del pensamiento feminista (Martín-Vidaña 2021, 230). La relevancia de este tema se debe en parte al creciente interés de muchos hombres por adoptar masculinidades cuidadoras, un cambio que se produce muy a menudo en la jubilación, puesto que se trata de un momento vital en la vida del hombre en el cual no siente la necesidad de demostrar su hombría y empieza a gozar de tareas que se vinculan al cuidado de los nietos y del hogar (Comins-Mingol 2023, 6).

De forma paralela, hay que comprender que históricamente, la masculinidad hegemónica ha sido la dominante y culturalmente aceptada, al menos hasta la actualidad, ya que esta legitima la estructura patriarcal, lo que beneficia a los hombres en cierta medida. Es aquí cuando Karla Elliott habla de "masculinidades cómplices" para referirse a aquellos hombres que se benefician de la subordinación de la mujer y que perpetúan estas desigualdades. Una visión que sin embargo deja fuera aquellos hombres que se identifican con las llamadas "masculinidades subordinadas" y "marginales", que engloban a aquellos hombres homosexuales o de clases, etnias y razas que no se ajustan al marco socialmente aceptado (Elliott 2015, 245).

En este sentido, la masculinidad hegemónica no solo afecta los hombres que la adoptan, sino también a las mujeres y la sociedad de forma general. «For men, these costs

include violence (against others and self), high-risk behavior, lack of self-care, poor health, and impoverished relationships» (Elliott 2015, 246). Por otro lado, sobre cómo afecta a las mujeres se dice que «the costs of masculinity include violence and aggression directed toward women, wage disparities, unequal opportunities, harmful stereotypes, and responsibility for the main burden of care work» (Elliott 2015, 247). Asimismo, la cultura también refuerza que los hombres deban negar sus emociones y sentimientos, mostrando la debilidad como algo negativo. Por ello, siguiendo este modelo, se vive bajo los parámetros de una sociedad injusta en la cual los hombres son más dependientes y carecen de autonomía, ya que son incapaces de cuidarse incluso así mismos o su entorno doméstico, lo cual muchas veces se relaciona con una baja calidad de vida (Comins-Mingol 2022, 12). Rosa García Ruiz igualmente argumenta que esto provoca que sean las mujeres o las madres quienes se ocupen de los hombres. Ellos saben dominar a las mujeres pero no saben cuidar, porque el patriarcado les ha enseñado esto (García 2017, 38). Del mismo modo, las mujeres, al depender de los hombres a nivel económico en numerosos casos, también se vuelven personas dependientes, lo cual favorece que la desigualdad de género y económica existente se siga dando (Medina-Vicent y López-González 2020, 4).

Sin embargo, estos motivos llevan a que muchos hombres quieran salir de esas dinámicas y busquen vivir su masculinidad de una forma más sana, debido a que entre otras motivaciones, la autora expresa que «a reduction in the harmful costs of hegemonic masculinity can lead to benefits for men, including increased physical and psychological health, longer life expectancy, increased quality of social life, better familial relationships, and reduced violence between men» (Elliott 2015, 247). De igual forma, se ha demostrado que la toma de alcohol y drogas disminuye, a la par que florecen sentimientos como el amor, la felicidad, el orgullo, etc. (Elliott 2015, 253). Ahora bien, dejar de lado el rol que ha sido asignado desde la infancia, no es tarea sencilla. Son numerosos hombres los que viven esta presión y sienten miedo de ser humillados o vistos como débiles al salirse del canon (Comins-Mingol 2023, 8).

Paralelamente, se evidencia que el instinto maternal es un constructo social; los hombres, al modificar la percepción que tienen sobre los cuidados y asumirlos como una responsabilidad propia, también consiguen desarrollar ese instinto. De igual forma, resulta fundamental que se fomente la educación en el cuidado, con el objetivo de construir una igualdad que no se base en patrones patriarcales, y que valore el cuidado como un valor humano, no como un rol de género, tal y como lo percibe la masculinidad

hegemónica a la que hemos hecho referencia. Esta percepción errónea asume que el cuidado debe ir siempre acompañado del sacrificio de la mujer y de su feminidad (Comins-Mingol 2022, 9).

Queda claro así que la masculinidad hegemónica puede reformularse para que sea más justa con todos. Hay que rechazar la masculinidad que intenta dominar al resto, buscando nuevas masculinidades más éticas que adopten comportamientos afectivos, emocionales... y que pongan el acento en el cuidado (Elliott 2015, 252).

2.4. Recapitulación

En este segundo capítulo, se ha podido observar cómo el cuidado ha sido tradicionalmente asociado a las mujeres y al ámbito privado; asumiendo ellas las tareas del hogar, el cuidado de la familia, etc. Los hombres, por el contrario, en su mayoría no asumen este papel y son educados para ser proveedores económicos. Paralelamente, también se han podido observar diversos motivos por los que los hombres no cuidan. Este orden social provoca una gran situación de desigualdad entre ambos, y es que las mujeres, además de hacerse cargo de lo privado -sin remuneración alguna-, debe luchar por hacerse un hueco en lo público, asumiendo así una doble jornada laboral interminable. Por lo tanto, se puede afirmar que no existe una distribución justa de las tareas del cuidado.

Afortunadamente, es observable un cambio de mentalidad y una creciente concienciación en la sociedad de dicha problemática, lo que supone que muchos hombres hayan querido asumir una responsabilidad equivalente a la de las mujeres en el ámbito del cuidado, ayudando así a que el cuidado se empiece a entender como una responsabilidad de todos y todas, una responsabilidad social. Es aquí cuando resulta esencial hablar de las nuevas masculinidades y de cómo estas buscan dejar atrás comportamientos abusivos que no ayudan al cambio de paradigma. De este modo, queda reflejado lo importante que resulta entender el cuidado como una actividad fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa.

Para alcanzar estas metas, asimismo, resulta necesario visibilizar la distribución actual del trabajo doméstico (que no es reconocido) y promover la participación de los hombres en tareas que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres. Y es que, aunque la situación está cambiando y cada vez más los hombres son conscientes de su posición privilegiada en la sociedad, todavía existe una desproporción en la cantidad de trabajo relacionado con el cuidado que realizan las mujeres y parece difícil concienciar a

las personas de la importancia del cuidado. Por ello, el siguiente capítulo abordará la cuestión de cómo el cuidado es realmente una necesidad humana y resulta esencial para vivir, a la par que diferentes formas de aplicarlo en el ámbito escolar.

3. EL CUIDADO COMO CONDICIÓN HUMANA

En este capítulo se buscará explicar la importancia del cuidado en cuanto a nuestra condición de seres humanos que necesitan del cuidado para sobrevivir, abordando de este modo el tercer objetivo del presente trabajo. Así mismo, se investigará cómo de importante ha sido el cuidado a lo largo de nuestra evolución y en último lugar exponer qué tipos de cuidados existen y cómo podemos educar desde los centros escolares en esta temática.

3.1. Somos seres necesitados de cuidado

El cuidado es algo cultural, como bien hemos podido observar. Por ello, la cultura puede ser cambiada y orientarse hacia unos criterios más justos y equitativos. En consecuencia, capacidades como el autocuidado, el intercuidado y el transcuidado se podrían insertar en la misma (García 2017, 46). A su vez, «representa una actitud de ocupación, de preocupación, de responsabilización y de compromiso afectivo con el otro» (Boff 2002, 29).

El ser humano, a lo largo de su vida, necesita ser cuidado. Desde el nacimiento hasta la muerte, una persona precisa de esta asistencia, debido a que si por el contrario no la recibiera, experimentaría un deterioro gradual. Su vida no sería igual de plena; hay que cuidar y dejarse cuidar, ya que ahí se encuentra la esencia de los humanos. Somos seres de cuidado (Boff 2002, 30-32). Nuestras habilidades biológicas a la hora de poder resolver conflictos, de hecho, se relacionan con la tolerancia, la empatía y las emociones. Somos seres vulnerables (Comins-Mingol 2015, 165).

Según Arnold Gehlen el ser humano presenta, como característica morfo-biológica específica, que lo diferencia del resto de seres vivos, una *naturaleza deficitaria o carencial* (1980: 22), la cual arrastra como su punto de arranque vital. Así, por ejemplo, el ser humano carece de un organismo físico adecuado que lo proteja de las inclemencias del tiempo. Además de carecer de una morfología física autosuficiente adaptada al entorno, el ser humano carece de un automatismo instintivo al estilo del que poseen otros seres vivos, lo que supone para el ser humano una mayor vulnerabilidad y fragilidad, dada la impredecibilidad, la improvisación y la desorientación que siente ante diferentes situaciones. Esa carencia de instintos es contrarrestada en los seres humanos por la creación de cultura, cultura en la que el cuidado es, como valor y como saber, un componente fundamental. Con la misma línea argumental el zoólogo Adolf Portmann señala que el ser humano requiere del cuidado de un modo que ningún otro animal lo requiere, ya que al nacer no tiene las capacidades propias de su especie (ni anda, ni habla, ni tiene ningún tipo de destreza manual), sino que depende de la interacción con los otros a través de los cuidados para adquirir los rasgos que lo van a caracterizar como *específicamente humano*

(Pintos Peñaranda, 1999: 176-180). Así pues desde el seno materno y desde que nace, todo ser humano necesita biológicamente de los demás. Primeramente necesita de ellos nutrición y amparo, siendo así como «cada individuo humano empieza a estar en la realidad: como un ser *necesitante*» (Pintos Peñaranda, 1999:197) (Comins-Mingol 2010, 76-77).

Por ello, el cuidado es algo que nos hace particulares y que nos diferencia. Además, llevando a cabo estas tareas, también se genera en las personas un sentimiento de bienestar; y no solo eso, sino que es imprescindible para la supervivencia y de ahí que la especie haya podido desarrollarse. Implica un reconocimiento mutuo y activo (Comins-Mingol 2009, 89-90). Conjuntamente, es importante ese reconocer al otro para no caer en el error de pensar que uno sabe mejor que el otro (que está siendo cuidado) qué necesita. El cuidado debe ser relacional (Tronto 2010, 161). No obstante, ciertas teorías han olvidado la importancia de las emociones, la sensibilidad y la empatía a la hora de ayudar a los otros. Estas características son necesarias para ser morales y para asumir las responsabilidades de las personas que están necesitadas (Comins-Mingol 2015, 165).

A la par, debemos abordar la forma en la que desde la Prehistoria el cuidado se ha manifestado. A través de la arqueología y la paleoantropología, se puede comprobar si un cuerpo ha sido, o no, cuidado. Por lo tanto, el análisis de los huesos, órganos y tejidos es esencial para determinarlo (Alarcón 2007, 240). Por ello, acudimos al estudio que Eva Alarcón García realiza sobre las prácticas de cuidados en las sociedades prehistóricas, centrándose en la cultura argárica, ya que en este, podemos ver de forma ejemplificada un dato singular. La autora aborda la cuestión de que en esta cultura la artrosis desempeñó un papel prominente, llegando así a convertirse en una característica distintiva de la misma. Este fenómeno ha sido corroborado gracias a estudios óseos, revelando la presencia de marcadores de estrés-muscular o alteraciones traumáticas, visibles en ambos sexos. Gracias a estas “huellas” «encontramos casos en que las lesiones traumáticas marcaron no sólo el desarrollo vital sino las relaciones sociales entre los individuos que sufrieron la enfermedad y quien los cuidaban» (Alarcón 2007, 242). Se ha constatado que gran parte de estos individuos fueron dependientes y necesitaron de cuidados, requiriendo el uso de muletas y bastones para poder desplazarse en muchos casos; en otras situaciones, en las que el individuo quedaba completamente inmóvil, demandaba atención constante. Lo notable en estos sucesos es que «los individuos lograron superar las secuelas sufridas por los diferentes traumatismos, gracias al conjunto de cuidados tanto físicos como emocionales prodigados por el conjunto de la comunidad» (Alarcón 2007, 243).

Efectivamente, como se puede apreciar, la longevidad de estos sujetos se vio incrementada gracias a los cuidados y atención que recibieron. De hecho, en los casos de personas con traumatismos, en su mayoría no murieron debido a las lesiones que sufrieron. El grupo social cuidaba. Por consiguiente, podemos afirmar que los cuidados están arraigados a nuestro proceso evolutivo como humanos, siendo una parte integral de nuestra vida a lo largo de la historia (Alarcón 2007, 246). Como Boff afirma, el cuidado está en nuestras raíces, es un modo de ser y nunca nos podremos desprender de él (Boff 2002, 30).

Gracias a estas investigaciones se hace más que evidente la necesidad de otorgarle al cuidado el valor que merece. «Tomar conciencia de la vulnerabilidad humana y de la mutua interdependencia es condición esencial para el compromiso y la transformación social» (Comins-Mingol 2023, 2), por ende, se debe considerar la colocación del cuidado como eje central de la vida humana, ya que es clave para el bienestar y la mejora del mundo (Chatzidakis et al. 2020, 5). «Los cuidados se desvelan como la parte más esencial de nuestras sociedades, cuando la economía ha sido construida para despreciarlos, y los Estados se tapan los ojos frente a aquellos grupos que se encuentran en riesgo precisamente por desarrollar dichas tareas» (Medina-Vicent 2021, 8). Sin el cuidado, el amor no puede florecer (Boff 2002, 89).

3.2.Las otras caras del cuidado

Gracias al anterior apartado, hemos podido comprobar cómo el cuidado ha acompañado a la humanidad durante toda la historia. Además, hemos visto como este es inherente al ser humano, a la par que necesario para sobrevivir y tener una vida digna. Sin embargo ¿solo existe el cuidado hacia el prójimo? A continuación observaremos de forma breve qué otros tipos de cuidados existen y como estos se interpelan entre sí.

I. El autocuidado

A lo largo de esta pequeña investigación, hemos hablado de la importancia del cuidar, pero cualquier sujeto debe ser destinatario del cuidado hacia sí mismo, razón por la cual se hace mención en este capítulo al autocuidado. Todo individuo merece prestarse atención, tener tiempo para buscar su bienestar y mejorar su salud. Este tipo de cuidado es esencial, puesto que necesitamos de esa autoestima y preocuparnos por nosotros mismos, ya que de que esta forma, si estamos educados y educadas en el cuidado propio,

el cuidado de otros/as resulta más sencillo y los niveles de estrés, ansiedad y rechazo al propio cuerpo disminuye. Es preciso sentir amor y ternura por uno mismo y no solo por el resto (Comins-Mingol 2009, 104).

Sin embargo, pese a su importancia, el cuidado personal no se contempla a nivel institucional (Tronto 2010, 160). Es un tipo de cuidado que pasa muy desapercibido y que nos obliga a vivir sin observar nuestras propias necesidades, por lo tanto, esto se traduce en un gran problema. En el caso de las mujeres, es más sencillo que se olviden de sí mismas y tan solo se centren en el cuidado del prójimo, lo cual acarrea que entren en una esfera de cuidado solo para el resto, desvalorizando su propia persona (Comins-Mingol 2003, 174).

Debemos entender el cuerpo como un ecosistema vivo, tal y como Leonardo Boff manifiesta, en el cual nuestra fragilidad se ve reflejada. Hay que cuidarlo como se cuidaría a otra persona (2002, 116), sin embargo, resulta difícil tener esta concepción. Es visto como un acto egoísta que se contrapone al cuidado del otro (Foucault 1984, 261), pero es justo lo contrario, quien piensa en sí mismo, piensa en el resto. «El cuidado de sí apunta siempre al bien de otros: apunta a administrar bien el espacio de poder que está presente en toda relación, es decir; apunta a administrarlo en el sentido de la no-dominación» (Foucault 1984, 264).

II. El cuidado de la naturaleza

El planeta, nuestro ecosistema, también necesita ser cuidado. Es el lugar en el que habitamos y vivimos, llegando a ser como una prolongación de nuestro propio cuerpo (Boff 2002, 109). Por tal motivo, es fundamental saber cómo conservarlo.

Aquí entra en juego el ecofeminismo, entre otros sectores que investigan esta relación entre cuidado y cuidado del planeta, haciendo una crítica a la economía actual. El ecofeminismo, como concepto, se trata de «una corriente de pensamiento y un movimiento social que explora los encuentros y posibles sinergias entre ecologismo y feminismo» (Herrero 2015, 1); por ello, sirve de nexo entre el cuidado de las personas y el cuidado de la naturaleza. De forma paralela, «permite reconocernos, situarnos y comprendernos mejor como especie, ayuda a comprender las causas y repercusiones de la estricta división que la sociedad occidental ha establecido entre Naturaleza y Cultura» (Herrero 2015, 3).

Lo podemos relacionar de forma estrecha con el cuidado y es que, en sus orígenes, también se asoció mayoritariamente con las mujeres, cómo si nacieran con una capacidad

para ese cuidado, tanto de personas como de la naturaleza (Herrero 2015, 3). Además, al igual que el autocuidado y el cuidado intersubjetivo, este tipo de cuidado, también debería adquirir la misma importancia, debido a su importancia para sobrevivir. De hecho, encontramos *La Carta de la Tierra*, que aparte de pronunciarse respecto a diferentes ámbitos, del mismo modo da valor a la protección del medioambiente. Podemos destacar por ende algunos de sus enunciados (Carta de la Tierra 2000):

- «Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
- Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.
- Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
- Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
- Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
- Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido».

Es imperativo cuidar del mundo en el que vivimos, más aún teniendo en cuenta su rápida degradación en los últimos años. Para ello, seguir una ética del cuidado es imprescindible, a la par que dar una educación que tenga en cuenta esta problemática (Boff 2002, 107-108).

3.3.Educación en el cuidado

El cuidado debe ser algo obligatorio, llevado a cabo por todo el mundo, no solo aquellos que sean profesionales (Camps 2021, 6). Es por ello por lo que el cuidado no debe ser visto como un tema privado del cual solo se ocupan las mujeres, sino que también debe ser social, público, político y compartido (Comins-Mingol 2022, 21), porque la capacidad de cuidar la tenemos todos los humanos. Atañe a todos y todas, y es que por más que seamos seres autónomos que pueden actuar por sí mismos, siempre nos estamos relacionando. Las personas a nuestro alrededor estarán dispuestas a proporcionarnos

cuidado, y nosotros, a su vez, estaremos dispuestos a brindarlo, incluso a nosotros mismos, considerando que todos somos susceptibles de necesitar cuidados, especialmente durante etapas específicas de nuestra existencia. El entorno que nos rodea es cambiante y nos lleva a necesitar de otros, buscando apoyo, cuidado, etc.; siempre llegará el momento de cuidar y de ser cuidado (Tronto 2020, 29).

Hablar de cuidado es necesario, es esencial. Tal y como Irene Comins comenta, debe ser el eje vertebral de la intersubjetividad humana, ya que esta práctica ayuda a que exista la paz (Comins-Mingol 2010, 75). Es necesaria, por tanto, una cultura de cuidado. Podemos acudir a las palabras de Del Río (2004), que reflejan el objetivo que deberíamos perseguir:

Entender los cuidados como una responsabilidad del conjunto de la sociedad -de los hombres y de las mujeres, de todas las clases y etnias- y como un objetivo social prioritario, significaría llevar hasta sus últimas consecuencias el conflicto entre el mercado y los cuidados, haciéndolos pasar de un asunto "privado" a un problema político de primer orden. Por eso consideramos que esta lucha contra la precariedad en los cuidados debe constituirse en uno de los ejes centrales de la lucha contra la precariedad (Del Río 2004, cit. en Reverter Bañón 2011, 43).

Por otro lado, tras reconocer que el cuidado es una construcción social, hay que plantearse si debemos rechazarlo o aceptarlo. A partir de esta reflexión podemos apreciar como lo que hay que hacer realmente es re-aprenderlo porque es algo positivo, solo que se ha dejado exclusivamente en manos de las mujeres. Se debe repensar para que no se siga generando de forma estereotipada y opresiva, para así poder mejorar la situación de las mujeres y permitir que los hombres puedan ejercer también este rol (Comins-Mingol 2003, 82). Una primera opción podría ser rechazar el cuidado para parecerse más a los hombres, pero no es la vía correcta, sino ambos dejaríamos de ser personas compasivas y empáticas. La ética del cuidado lo que hace es poner énfasis en la atención, la responsabilidad y el mantenimiento de las relaciones interpersonales. Además, el cuidado debería ser propio de la ciudadanía y constituir una preocupación democrática y política (Comins-Mingol 2015, 161). La solución no debe ser intercambiar papeles entre hombres y mujeres, sino despatriarcalizar la igualdad, reconstruirla, buscar que beneficie a todos por igual a la par que el mundo de los cuidados reciba la atención necesaria (Comins-Mingol 2022, 8). Debe ser una tarea realizada entre todos y para todos, de forma que consigamos una ciudadanía igualitaria, dotada de un nuevo significado que revalorice el mundo de los cuidados.

Leonardo Boff habla del concepto “modo-de-ser-cuidado”. A través de él, entendemos mejor el propio concepto de cuidado y a la vez queda más clara la necesidad de alejarse del modo-de-ser-trabajo como única solución. Son dos realidades que deben complementarse (Boff 2002, 77). El trabajo ha formado parte del ser humano desde sus orígenes, ya que ha sido necesario para poder modelar la naturaleza y la sociedad, buscando evolucionar. Con el paso del tiempo, esta relación humano-naturaleza se ha visto descompensada, debido a que el ser humano ha acabado dominando a esta. La naturaleza ha acabado viéndose como un objeto, mientras que las personas dominan y mantienen siempre una posición superior respecto a esta. Por tal razón, podemos hablar de antropocentrismo (Boff 2002, 75-76). Frente a esta problemática, se trata de buscar un modo de ser más cercano al cuidado. Tal y como Comins Mingol indica, hay que reconstruir el modo-de-ser-cuidado para así ser capaces de cuidar al otro, a nosotros mismos y mismas y al propio planeta (2017, 147).

Para poder enseñar la importancia del cuidado, es esencial que en las escuelas se reflexione sobre la temática, ¿pero cómo hacerlo? El propio sistema educativo pone difícil esta vía, puesto que en el mismo, predomina el modo-de-ser-trabajo. Se habla de una crisis educativa debido a un aumento de las sociedades de consumo, el neoliberalismo y la educación privada. A su vez, esto se aprecia en la actualidad con la clara intención de eliminar los contenidos relacionados con las humanidades. Por ello, se puede afirmar que el sistema actual no sigue unas políticas del cuidado (Comins-Mingol 2017, 149). De este modo, es de utilidad acudir al libro *Los retos de la educación en la modernidad líquida* de Zygmunt Bauman para comprender con qué obstáculos se encuentra el sistema educativo actualmente. En el presente escrito, se nos habla de que la educación existente hasta el momento está en crisis (Bauman 2007, 32). El conocimiento ha pasado a ser algo que no perdura, algo que ha perdido su valor. «La solidez de las cosas, como ocurre con la solidez de los vínculos humanos, se interpreta como una amenaza» (Bauman 2007, 28). Esto lleva a que insertar valores como el cuidado en las aulas sea un proceso difícil, debido al tiempo que conlleva, al igual que construir relaciones sanas, fuertes y duraderas entre nosotros y nuestro entorno.

Los valores del cuidar, por ende, deben ser incluidos de forma inmediata. Algo que pese a una inicial dificultad, se puede añadir al currículum escolar de diversas formas. Esto significaría a su vez acabar con el sexismo dentro de las aulas, algo crucial para poder establecer un cuidado practicado por todos, tal y como hemos visto en el segundo capítulo. Irene Comins plantea que pese a haber conseguido agrupar a niños y niñas en

una misma aula, al hacerlo, no se planteó la posibilidad de mantener las enseñanzas que iban dirigidas a las niñas. Lo masculino se institucionalizó y no se permitió a los varones acceder a aquellas actividades históricamente femeninas, lo cual se traduce en que estos tienen mayores dificultades para adquirir las capacidades que les permitirían desenvolverse mejor en el ámbito privado (Comins-Mingol 2017, 149). Es importante así insertar en el currículum educativo valores relacionados con el cuidado, por ejemplo, trabajando textos que hablen de lo valioso que es. Victoria Vázquez así lo afirma al reflexionar sobre las ideas de Nel Noddings sobre la relación entre cuidado y violencia:

Es importante que en la escuela se reflexione sobre lo que le ocurre a los seres humanos en situaciones de guerra, tanto a los soldados como a los civiles. Así, cuando el alumnado trabaja el texto de la *Iliada*, o los antecedentes, líderes, fechas de las guerras más importantes en la historia de la humanidad, es relevante que analice la psicología de la guerra y como históricamente se ha asociado la masculinidad con el ideal guerrero. Se trata de que en la escuela se reflexione sobre la legitimización que tradicionalmente se le ha dado al varón para usar la violencia. El deseo de involucrarse en matanzas legales está muy relacionado con las construcciones sociales de la masculinidad y la feminidad; por eso, en la actualidad, muchos varones y mujeres considerados están luchando por transformar lo que significa ser hombre y mujer en sociedades justas y que practican el cuidado. Además, es importante que el profesorado también sea consciente de que ciertas maneras de entender la masculinidad motivan gran parte de la violencia escolar (Vázquez 2009, 133-134).

Y es que, tal y como hemos podido observar, las mujeres, al estar asociadas a las tareas del cuidado, han adquirido competencias de paz de las cuales los hombres -en su mayoría- no gozan.

La práctica del cuidar favorece además el desarrollo de determinados valores y habilidades morales en las mujeres, como son la empatía, la paciencia, la perseverancia, la responsabilidad, el compromiso, el acompañamiento, la escucha o la ternura. Valores todos ellos importantes en la construcción de una Cultura para la Paz (Comins-Mingol 2017, 150).

En virtud de ello, entendiendo la necesidad del cuidar y sus beneficios, es imperativa su inmersión en lo educativo. Las “tareas femeninas” no han adquirido la suficiente importancia, han quedado olvidadas. Sus tareas han quedado relegadas a lo privado y por lo tanto, sus saberes, infravalorados. El cuidado debe convertirse en un valor humano del que todos podamos formar parte y en el cual todos nos eduquemos (Comins-Mingol 2017, 152). A su vez, conllevaría apostar por un modelo de aprendizaje en el cual el pensamiento crítico estuviera presente.

Acudiendo a las palabras de James Page, se plantea la posibilidad de enseñar el cuidado de dos formas. Por un lado, se encuentra el contenido curricular y por otro, una

forma de enseñar más práctica y pedagógica. Todo empieza dentro del aula, ya que es un espacio pequeño en el que se pueden trabajar las relaciones y luego extrapolarlo al mundo exterior. Siguiendo el “nivel macro”, se plantea que en las escuelas no se enseñan ciertas disciplinas como cocinar, cuidar a niños o aquello relacionado con la cotidianidad, pero tampoco se cuestiona que estas tareas deban enseñarse en los colegios, porque se presupone que es un saber que se enseña en el hogar. Sin embargo, este tipo de educación sí que se les enseñaba a las niñas en otras épocas, pero al crear la escuela mixta estos aspectos se eliminaron del currículum escolar. Es aquí donde Nel Noddings comparte que sería interesante hacer cambios en el currículum y contemplar añadir el cuidado, ya sea de uno mismo, de otros o de la naturaleza, abordando así objetivos que todos compartimos, como la búsqueda de la felicidad y la justicia. Esto significa poner el foco de atención en lo íntimo y lo privado y tomar en serio estas necesidades que todos tenemos (Comins-Mingol 2017, 154). Aquí se deja claro que el cuidado es una responsabilidad que debe ser universal, puesto que del mismo depende la supervivencia y el bienestar de los seres humanos -y no solo eso- sino también del propio planeta. Y es que como veníamos diciendo, si estas tareas no se aprenden en la escuela y se dejan en mano de la educación dada en el hogar (en el cual es probable que solo se transmita a las niñas estos conocimientos), es factible que la situación de desigualdad se siga prolongando.

A “nivel micro” se plantea que el cuidado sea una parte integral de los métodos pedagógicos que se utilizan en los centros educativos, en razón de que conseguir que el ambiente en el aula esté basado en relaciones de calidad puede ayudar a aprender mejor a los estudiantes. Para ello, es importante que el profesor aplique y ponga en práctica aquello que enseña y que la pedagogía del cuidar esté siempre presente. Se busca el llamado *caring teacher*, quien «pone en valor la capacidad del estudiantado, se preocupa por su bienestar, muestra paciencia, escucha al estudiantado, trata al estudiantado de manera justa y empatiza con el estudiantado» (Comins-Mingol 2017, 187-188).

Visto cómo puede ayudar a la sociedad y al futuro un cambio de modelo educativo es imperativo abogar desde ya por estos cambios. Lograr un mundo en el cual el cuidado sea el eje de nuestra cultura es una tarea compleja, pero es un reto necesario que como humanidad debemos abordar lo antes posible.

3.4.Recapitulación

Mediante este último capítulo, se ha podido comprobar como en efecto, el cuidado es una necesidad humana. En primer lugar, es aquello que nos diferencia del resto de

animales y por lo tanto, una de las características que nos convierte en humanos, pero es necesario darle valor y entender como las personas desde que nacen hasta que mueren precisan de este cuidado, A su vez, hemos podido comprobar que es algo que nos acompaña desde nuestros orígenes y que por ello hemos podido sobrevivir y evolucionar como especie.

Por otro lado, ha sido igualmente preciso entender que el cuidado no es solo hacia el prójimo, sino que existen más tipos. Entre ellos, se encuentra el autocuidado y el cuidado del medioambiente. Ambos tipos de cuidado son esenciales, ya que es preciso cuidar de sí mismo para ser capaz de cuidar al resto y a la vez también es importante cuidar del lugar en el cual vivimos porque si se deteriora, nosotros tampoco podríamos vivir. Por dichas razones, el cuidado es una herramienta para seguir vivos y vivas, pero si no educamos a la población para saber llevar a cabo estas tareas, es imposible lograr un cambio de paradigma.

El cuidado debe llevarse a cabo por todos los sectores de la sociedad, independientemente del género y además, debe de transmitirse su importancia a través de las instituciones y la educación. El cuidado puede y debe impregnar todos los ámbitos de nuestra vida para que la sociedad sea más justa y podamos avanzar hacia un mundo con estructuras que busquen la paz. Es inherente al ser humano y preciso para una vida digna.

CONCLUSIONES

Tras la redacción de estos capítulos, se ha podido observar que el cuidado es un tema que está en auge. Cada vez se le otorga mayor atención y se lleva a cabo una investigación más exhaustiva al respecto. Casualmente, durante la realización del presente trabajo, tuvo lugar la aprobación por parte de la ONU del Día Internacional de los Cuidados, que será celebrado cada 29 de octubre. Sin lugar a duda, esta curiosidad sobre el tema es algo positivo, ya que la necesidad de hablar sobre su importancia es palpable y cada vez más los organismos internacionales están contribuyendo a la visibilización y al reconocimiento de un trabajo que es fundamental para el desarrollo humano.

Este interés por la temática, a la par, ha ayudado a que la ética del cuidado vuelva a estar bajo el foco, por dicho motivo, conocer más al respecto sobre esta y esclarecer algunas dudas que giran a su alrededor era necesario para más tarde centrarnos de lleno en el cuidado. La referida, se centra en las relaciones con las personas en lugar del deber, combinando racionalidad con emotividad y además, se preocupa por las necesidades específicas de cada individuo en cualquier situación, basándose en la construcción y mantenimiento de vínculos fuertes, el respeto, la empatía y la preocupación por el bienestar de los demás. Este enfoque considera que el cuidado, la responsabilidad y el mantenimiento de relaciones interpersonales son fundamentales moralmente. No se limita al ámbito privado, sino que a su vez tiene implicaciones políticas, desafiando la dicotomía entre lo privado y lo público. Así, la ética del cuidado promueve una sociedad más solidaria y responsable hacia los demás, teniendo implicaciones para la justicia social y la democracia.

Paralelamente, se ha podido comprobar que quienes han ocupado el rol de persona cuidadora, han sido las mujeres. Un mayor interés en el tema, por lo tanto, resulta beneficioso para las mismas, por ser las principales víctimas de la problemática que ha supuesto que ellas carguen con todo el peso de estas prácticas cuidadoras. Pese a que los hombres también enfrentan las consecuencias de no atender su cuidado personal y rechazar cuidados, son las mujeres quienes en su mayoría asumen la carga completa de la responsabilidad y tienden a ocupar una posición socialmente inferior. Mediante una distribución equitativa de las responsabilidades, las mujeres tendrían más tiempo para desempeñar otras funciones y poder ascender en la escala social con la misma facilidad

que los hombres. Asimismo, los vínculos comunitarios se verían fortalecidos al compartir todos y todas las mismas actividades.

La colaboración de las instituciones, por ende, es fundamental. Sin su participación, resulta considerablemente más complejo lograr cambios en las estructuras existentes y distribuir el tiempo que se dedica a realizar las tareas relacionadas con el cuidado. Desempeñan un papel esencial a la hora de brindar apoyo a los cuidadores y cuidadoras, creando infraestructuras y medidas que fomenten un reparto igualitario de responsabilidades. De esta manera, la brecha de género se vería reducida y los hombres podrían disfrutar del tiempo de cuidados. A su vez, son necesarias para conseguir un desarrollo sostenible, puesto que se necesita de fuerzas gubernamentales para poder cuidar del medioambiente.

En definitiva, implementar políticas de cuidado es fundamental para promover el bienestar, la igualdad de género, el desarrollo sostenible, la inclusión económica y la cohesión social. Al reconocer la importancia del cuidado en todas sus dimensiones, las políticas pueden desempeñar un papel crucial en la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles. El cuidado es un compromiso constante con nosotros mismos y nuestro entorno, pero lo personal también debe ser político.

Por último, como se venía adelantando, el cuidado se trata de una necesidad humana, algo inherente a las personas. Sin embargo, no preparan a los humanos para fomentarlo. Es imperativo comprender la necesidad de abrazar el cuidado y dejar de concebirlo únicamente como una actividad que tan solo pertenece a un sector de la sociedad. Tampoco debe considerarse un trabajo inferior o insignificante. Debe de ser al contrario, hay que atribuirle su valor merecido. Se debe poner el foco en las ventajas que trae consigo y en cómo puede contribuir a mejorar la sociedad, fomentando la equidad, la igualdad e incluso la felicidad. Es necesario para preservar nuestro bienestar emocional, mental y físico, a la par que para mantener relaciones sanas. En un mundo en constante evolución y en medio de las demandas diarias, dedicar tiempo y atención al cuidado personal, al cuidado de las personas y al entorno, se vuelve fundamental para mantener un equilibrio saludable en nuestras vidas.

No obstante, parece que el cuidado no interesa, ya que pretende romper con las estructuras establecidas, formando unas nuevas más justas para todos y todas. Esto implica, en consecuencia, desplazar a aquellas figuras autoritarias que han ostentado el poder de manera tradicional. El cuidado despierta mayor interés en las personas pobres que en las ricas, en las mujeres más que en los hombres, en las personas racializadas más

que en las blancas, y así sucesivamente. Aquellas personas que ocupan posiciones subordinadas y que históricamente han asumido las tareas del cuidado, se benefician especialmente al realizar un cambio. Por el contrario, aquellos que disfrutaban de una situación de comodidad, no perciben la necesidad de evolucionar hacia un nuevo paradigma. Empero, como se ha podido observar, un reparto equitativo también favorecería a aquellos que se encuentran en una posición más cómoda. Para conseguir una igualdad de género, es necesario distribuir las responsabilidades relacionadas con el cuidado, por ello, es importante concienciar a la población mediante el sistema educativo sobre las implicaciones y las ventajas que conlleva asumir dichas tareas.

Una cuestión a tratar es la de las futuras líneas de investigación. Como se ha comentado en el segundo capítulo del trabajo, puede existir una clara conexión entre la violencia ejercida por hombres y la escasa educación que estos reciben respecto al cuidado. Es por esto, que de cara al futuro, poder investigar de forma rigurosa este vínculo sería muy interesante y esclarecedor para los estudios de género. Además, como bien se explicita, faltan estudios sobre las nuevas masculinidades. De tal modo, continuar estudiando estas nuevas “formas de ser” ayudaría al cambio de sociedad que se busca.

En conclusión, el mundo de los cuidados es un mundo aún por investigar cautelosamente. El cuidar es necesario, pero para que todas las personas puedan gozar de sus beneficios, es necesario construir estructuras equitativas que ofrezcan a todos y todas la posibilidad de acceder a estas prácticas. Las mujeres merecen gozar de las mismas oportunidades laborales que los hombres, y especialmente del mismo tiempo; a su vez, se debe buscar que los hombres puedan insertarse en el ámbito de lo privado, hasta desdibujar las líneas que separan ambos mundos. De esta forma, los seres humanos aprenderán a cuidar y cuidarse por igual, estableciendo sociedades más sanas que ensalcen la fragilidad humana. El cuidar y el dejarse cuidar no debe dar miedo ni debe asociarse únicamente a un género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, Eva. 2007. “Las prácticas de cuidados en las sociedades prehistóricas: la cultura argárica.” *@arqueología y Territorio* 4: 233-249
- Bauman, Zygmunt. 2007. *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Boff, Leonardo. 2002. *El cuidado esencial*. Madrid: Editorial Trotta
- Camps, Victoria. 2021. “El valor invisible del cuidado.” *Revista Aleph* 196: 1-148
- Carrasco Bengoa, Cristina, Teresa Torns Martín y Cristina Borderías Mondéjar. 2019. *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Carrasco Bengoa, Cristina, Rosario Aguirre Cuns y Cristina García Sainz. 2005. “El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad.” *Serie mujer y desarrollo* 65: 3-83
- Carrasco, Cristina. 2009. “Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina.” *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* 108: 45-54
- Carta de la Tierra. 2000. https://cartadelatierra.org/lea-la-carta-de-la-tierra/?doing_wp_cron=1693293981.4758269786834716796875
- Chatzidakis, Andreas, Jamie Hakim, Jo Littler, Catherine Rottenberg y Lynne Segal. 2020. *The Care manifesto. The Politics of Independence*. London - New York: Verso Books.
- Comins-Mingol, Irene. 2003. *La ética del cuidado como educación para la paz* [tesis doctoral]. Castellón: Universitat Jaume I
- .2007. “La ética del cuidado: contribuciones a una transformación pacífica de los conflictos.” *Feminismo/s* 9: 93-105
- .2009. *Filosofía del cuidar. Una propuesta coeducativa para la paz*. Barcelona: Icaria Editorial.
- .2010. “El cuidado, eje vertebral de la intersubjetividad humana” *Investigación para la paz* 73-87
- .2015. “La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita.” *Thémata* 52: 159-178. doi: 10.12795/themata.2015.i52.09
- .2017. “¿Hacia qué modo-de-ser-en el mundo? Por una pedagogía del cuidar?” *Documentación Social* 187: 145-160
- .2022. “Refundación de la agenda de igualdad desde la filosofía del cuidar.” *Convergencia* 29: 2-24. <https://doi.org/10.29101/crcs.v29i0.17971>

- .2023. “Hacia unas masculinidades justas y cuidadoras: contribuciones antropológicas del cuidado a la paz” *En-Claves del Pensamiento* 34: 1-28. <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i34.630>
- Cortés, Sol. 2011. “El cuidado como objetivo político-social, una nueva mirada desde la ética del cuidado.” En III Congreso Anual de la REPS
- d’Argemir, Dolors Comas. 2016. “Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes” *Psicoperspectivas* 3: 10-22
- Elliot, Karla. 2016. “Caring Masculinities: Theorizing an Emerging Concept.” *Men and masculinities* 19: 240-259 DOI: 10.1177/1097184X15576203
- Faerman, Romina. 2015. “Ética del cuidado: Una mirada diferente en el debate moral” *Revista de Teoría del Derecho de la Universidad de Palermo* 1: 124-145
- García, Rosa. 2017. *Tendressa i equitat en els processos de cura*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Gilligan, Carol. 1993. *In a different voice. Psychological Theory and Women’s Development*. England: Harvard University Press.
- Herrero, Yayo. 2015. “Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo” *Centro de documentación Hegoa* 43: 1-12
- Martín-Vidaña, David. 2021. “Masculinidades cuidadoras: la implicación de los hombres españoles en la provisión de los cuidados” *Revista Prisma Social* 33: 228-260
- Medina-Vicent, Maria, y José Luis López-González. 2020. “Las Kellys y el turismo: de la invisibilidad del cuidado a la visibilidad política.” *Digithum* 25: 1-13. <http://doi.org/10.7238/d.v0i25.3175>
- Medina-Vicent, Maria. 2016. “La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel posconvencional contextualista.” *Daimon* 67: 84-98. <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/199701>
- .2021. “Cuando los cuidados nos reclaman, ¿acudimos a su llamada?” *Revista Letra Urbana* 47: 1-9
- Razavi, Shahra. 2017. *The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD)
- Reverter-Bañón, Sonia. 2011. “La dialéctica feminista de la ciudadanía.” *Athenea Digital* 11 (3): 121-136.

- Salazar, Octavio. 2012. "Otras Masculinidades Posibles: Hacia Una Humanidad Diferente Y Diferenciada". *RECERCA. Revista De Pensament I Anàlisi* 12 (1): 87-112. <http://dx.doi.org/10.6035/Recerca.2012.12.6>
- Tobío, Constanza. 2012. "Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan". *Revista Internacional de Sociología (RIS)* 70 (2): 399-422. DOI:10.3989/ris.2010.08.26
- Tronto, Joan. 2010. "Creating Caring Institutions: Politics, Plurality, and Purpose." *Ethics and social welfare* 2 (4): 159-171. <https://doi.org/10.1080/17496535.2010.484259>
- . 2013. *Caring Democracy. Markets, Equality and Justice*. New York – London: New York University Press.
- . 2020. *¿Riesgo o cuidado?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.
- Vázquez, Victoria. 2009. *La educación y la ética del cuidado en el pensamiento de Nel Noddings* [tesis doctoral]. Valencia: Universidad de Valencia.